

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7501** *MECANIQUES DESONGLES, S.L.*

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 125/08 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Sergio Romero González y Pedro Almacellas Pociello, contra la empresa ejecutada Mecaniques Desongles, S.L, con CIF B 25438995, sobre Reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 12/03/09, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 20.566,57 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 3 de abril de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090022216-1